



UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

ADHERIDA A LA CGT



COMUNICADO: Paro por 48 horas.

Informamos a las trabajadoras y los trabajadores del transporte de pasajeros del interior del país, así como a la opinión pública, autoridades nacionales, provinciales y los usuarios, que atento la negativa a acordar el aumento salarial para el personal representado en empresas de Corta y Media Distancia del interior del país, **ratificamos la medida de acción gremial anunciada, consistente en un paro por 48 horas con movilizaciones, que será realizado durante los días jueves 22 y viernes 23 del corriente.**

Solo se garantizará la regularidad de los servicios en aquellas jurisdicciones que reconozcan el aumento salarial, en las mismas condiciones que las resueltas para el personal de conducción del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que asistiremos a la audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo de la Nación para el día de mañana jueves 22 a las 15 horas, en la búsqueda de la solución salarial que se niega a las trabajadoras y trabajadores representados.

Exhortamos a los responsables del Transporte, las empresas, las Provincias y el Estado Nacional, que se hagan cargo del perjuicio que la negativa a acordar salarios en el interior del país generará hacia los usuarios de nuestros servicios y a la paz social.

**Consejo Directivo Nacional
Juntas Ejecutivas Seccionales
Unión Tranviarios Automotor**